

Sigue el juicio por la muerte de Diego Maradona

16/06/2026



Un imputado retomará su declaración y declararán tres acompañantes terapéuticos que trataron al ex futbolista.

El juicio que busca determinar las responsabilidades por la muerte de Diego Armando Maradona continuará este martes con una nueva audiencia en los tribunales de San Isidro. La jornada tendrá como eje principal la continuidad de la declaración de Mariano Perroni, coordinador de los enfermeros que atendieron al ex futbolista durante su internación domiciliaria en Tigre y uno de los siete imputados en la causa.

Perroni ya había comenzado a declarar la semana pasada y se convirtió en el único acusado que aceptó responder preguntas de fiscales y querellantes. Durante esa exposición rechazó las acusaciones en su contra y negó haber participado de cualquier maniobra destinada a provocar la muerte del ex capitán de la Selección Argentina.

Según sostuvo ante el tribunal, su función dentro del equipo de atención era exclusivamente administrativa y siempre procuró mejorar las condiciones en las que se desarrollaba la internación domiciliaria. También afirmó que nunca imaginó que el tratamiento terminaría con el fallecimiento de Maradona.

Testimonios sobre los últimos días del Diez

Uno de los aspectos más relevantes de su declaración estuvo vinculado a los reclamos que habría realizado para contar con equipamiento médico adecuado en la vivienda donde se recuperaba el ex futbolista. Perroni aseguró que había advertido la falta de insumos básicos para afrontar una emergencia y que esas preocupaciones fueron comunicadas a otros integrantes del equipo médico.

Durante el debate oral ya se reprodujo un audio incorporado como prueba en el que manifestaba su preocupación por la ausencia de elementos esenciales para la atención sanitaria. Según planteó, la casa no contaba con los recursos mínimos necesarios para responder ante una eventual urgencia médica.

Además de la declaración de Perroni, el tribunal escuchará este martes a tres acompañantes terapéuticos que participaron del seguimiento de Maradona durante distintas etapas de su recuperación. Se trata de Carlos Cottaro, Alfredo Cottaro y Carlos Roberto Bacchini.

La expectativa está puesta especialmente en el testimonio de Bacchini, quien ya había declarado en el juicio anterior que fue anulado en 2025. En aquella oportunidad describió distintas situaciones observadas durante los días que compartió con Maradona en la vivienda del country San Andrés, en Tigre.

Entre otros aspectos, relató que el ex futbolista atravesaba

momentos de aislamiento, que mostraba cambios en su estado de ánimo y que, según su percepción, existían restricciones en las comunicaciones con el exterior. También mencionó que algunas decisiones vinculadas a su alimentación le generaban preocupación y cuestionó ciertos aspectos de la dinámica cotidiana dentro de la casa.

El proceso judicial intenta esclarecer las circunstancias que rodearon la muerte de Maradona, ocurrida el 25 de noviembre de 2020, y determinar si existieron responsabilidades penales por parte de quienes integraban el equipo encargado de su atención médica y seguimiento durante la internación domiciliaria. La causa continúa siendo uno de los expedientes judiciales de mayor repercusión pública en el país.